

CAPITULO VI

LIMITACIONES O DIFICULTADES DEL PROCESO

Durante la elaboración del diagnóstico y las visitas de campo , los entramientos se hicieron notar desde un principio, debido a que mi presencia en la comunidad era casi inesperada mucho menos conocimiento del trabajo por realizar , incluso los miembros del CLE conocieron esta situación hasta en la segunda visita.

En este proceso se produjo un entramiento a nivel económico que los estudiantes no podíamos seguir costeadando, el cual ocasionó una suspensión momentánea de la práctica. Este tropiezo afectó las relaciones de confianza entre estudiante-CNE, estudiante –CLE, e incluso, estudiante –comunidad.

Gran cantidad de comunidades se encuentran con estudiantes, instituciones o funcionarios que llenan de ánimo y expectativas a la comunidad y de un momento a otro dejan las labores de lado, éste ambiente se hizo sentir .

La ausencia por más de un mes ha generado un alto grado de desconfianza , dar la cara a las personas y explicar lo ocurrido , a muchos los desmotiva otro consideran que si se regresa es por que hay un trabajo que realizar .

Las limitaciones en el trabajo de campo no se detienen aquí, al ser estudiantes y tener que cumplir académicamente con otras obligaciones, no es posible dedicar tiempo completo a la práctica .

En ocasiones el trabajo con el CLE se dificulta , más cuando los miembros de los comités no viven en la comunidad o se deben trasladar por motivos de estudio o de trabajo los fines de semana que es el tiempo en que se realiza el trabajo en las comunidades.

En la elaboración de éste trabajo, es notorio como los miembros del CLE no siempre se encuentran en la localidad lo cual dificulta el conocimiento de sus actividades, y los aportes que pueden brindar en caso de emergencia.

CAPITULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

El convenio CNE-UNA, ha permitido que el estudiante conozca la problemática social y natural que enfrentan gran cantidad de comunidades del territorio nacional , en especial como lo representa éste trabajo en la comunidad de Parrita

Hay inmerso un problema político, un ambiente tenso a la hora de tomar las decisiones, lo que era una elección de grupo se vuelve el acuerdo de unos cuantos o ya se sabe que es lo que va a pasar sin necesidad de opinar.

El personal que interviene en éste proceso organizativo carece de conocimiento organizacional, e incluso de los problemas que acompañan a la comunidad y a los grupos existentes en éste, no bastan las generalidades que de boca en boca , se han dado a conocer es necesario encontrarse en la comunidad e identificarse con la situación.

El CLE, de Parrita es un grupo difícil de trabajar, por el tiempo, por la permanencia de los miembros en las instituciones, por sus traslados a otras zona lo que imposibilita el acceder a estas personas, sin embargo el aporte que gran cantidad de ellos a suministrado hace rico el conocimiento adquirido sobre el grupo y datos de la comunidad.

Parece ser que se ha manejado una generalidad alrededor de Parrita “ si se ponen de acuerdo y se reúnen trabajamos”, la insistencia y la paciencia son elementos indispensables a la hora de querer trabajar con el CLE en especial solo cuando es la emergencia declarada las personas actuamos con lo que les

corresponde hacer, otros de forma voluntaria y hay como ser todo los que buscan solo destacar.

RECOMENDACIONES

Ver el peligro que corre un grupo ante la división de sus miembros, manifiesta la falta de asesoría organizacional que al grupo se le debería brindar, por lo tanto reforzar éste punto es una prioridad ya que con el se puede abarcar el proceso de comunicación interna y externa del grupo, incentivar la participación y el interés de las personas en el trabajo que se realice, fomentar la participación de líderes positivos comunales que aporten ideas de superación en el grupo.

Es necesario en la manera que sea posible que el personal que interviene si bien no es nativo de la zona por lo menos se encuentre empapado sobre los problemas que se inmiscuyen en la comunidad.

Las personas incluidas como colaboradoras, intermediarios o los pertenecientes al grupo deben tener una capacitación que les permita tener los elementos necesarios para interactuar en forma efectiva abriendo los canales de comunicación, motivando a la participación con poder de decisión que no sea una normativa que se quedó en el papel.

El hecho de que sea una Comunidad Difícil, inmersa políticamente en problemas, debe ser punto fuerte para hacerle frente y hacer valer los objetivos que los grupos pretenden cumplir conforme a sus planes

No solo se deben tener los planes por escrito es necesario llevarlos a la Práctica.

BIBLIOGRAFIA

AROCENA JOSE " EL DESARROLLO LOCAL, UN DESAFIO

CONTEMPORANEO," EDITORIAL NUEVA SOCIEDAD 1995,

PAG.20.

BERGERON Y OTROS," LOS ASPECTOS HUMANOS DE LA

ORGANIZACION " GAETAN MARIN, SAN JOSE,COSTA RICA

1984.

BRAVO ROSE MARIE ." DESARROLLO HUMANO Y LOCAL EN LA

SUPERACION DE LA POBREZA EN COSTA RICA "SAN JOSE,

COSTA RICA IMAS , 1998 PAG. 17.

CAMACHO Y RUIZ , " DEL CONCEPTO DE DESARROLLO

SOSTENIBLE HACIA UNA APROXIMACION OPERATIVA

LOCAL", CINPE S.F.

CNE," GESTION DE RIESGO" , S-F- PAG.3

CNE, "LOS DESASTRES " S-F, PAG. 5

CNE "ORGANIZACION NACIONAL PARA CASOS DE EMERGENCIA O
DESASTRE " , DIRECCION DE GESTION EN DESASTRES
DEP.DE OPERACIONES SAN JOSE, COSTA RICA,1998.

CNE , REGLAMENTO PARA COMITES COMUNALES DE
EMERGENCIA S.F. PAG.1

GARNIER LEONARDO, EJECUCION PRIVADA DE DECISIONES
PUBLICAS S.F.PAG. 3

MIDEPLAN. "DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE, FRENTE A LA
GLOBALIZACION PNUD PRIMER EDICION SAN JOSE,COSTA
RICA, 1998.

MIDEPLAN . PRIMER INFORME ESTADO DE LA NACION , AÑO 1990.

PNUD ," INFORME DE DESARROLLO HUMANO " PROPUESTA 1992,
PAG. 48

ANEXOS

LISTA DE ANEXOS

***LISTA DE ASISTENCIA REUNION 13 MAYO**

***INSTRUMENTO APLICADO A LOS MIEMBROS DEL CLE Y
SUS RESPECTIVAS RESPUESTAS**

***PROYECTO PLAGSALUD**

***INFORMES DE RECURSOS CON QUE CUENTAN LAS
INSTITUCIONES**

***MAPAS APORTADOS
MAPAS DE AMENAZAS DEL CANTON DE PARRITA
MAPAS REALIZADOS POR LOS ESTUDIANTES**

ASISTENCIA

Reunión del día 13 del mes mayo 1999.
 Realizada en Idem. Sección de la Municipalidad.
 Para efecto de
 Ana Gabriela Gamboa Jiménez.
 Estudiante de la Universidad Nacional.

| Nombre | Cédula | Institución | Cargo | Telf. |
|-----------------------------|-----------|---------------------|-------------------------|-----------|
| M. Lidia Vargas Méndez | 6-118-284 | JUNAS | Trabajadora Social | 779-92-47 |
| Ulivel Quiroz | 9233592 | IOA | Administrativa Regional | 779-92-47 |
| Coron Zoroberto Vargas | | Municipalidad | Admón. | 779-92-47 |
| Osvaldo Sosa Pérez | 2-397-156 | C.N.P. | Técnico | 779-92-16 |
| Francisco Amador | 1-255409 | Delegado Provincial | | 779-92-31 |
| Daniel Cordero Mejías | 6-126-233 | Ministerio Salud | Planificación Social | 779-91 |
| Miguel A. Bustillo Ugual de | 2-360-911 | I.C.R.A. | Jefe Cantonal | 779-92-3 |

ENCUESTA SOBRE EL CONOCIMIENTO DE LAS LEYES.

LEA CUIDADOSAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS QUE ABAJO SE LE MUESTRAN Y CONTESTE POR FAVOR:

1. ESTA CARACTERÍSTICA SE REALIZA.
2. CUÁL ES LA INSTITUCIÓN O FUNCIONARIO QUE LA REALIZA
3. QUIÉN ES EL QUE DEBERÍA DE REALIZARLO.

| CARACTERÍSTICA | SI SE REALIZA | NO SE REALIZA | QUIEN LO REALIZA | QUIEN DEBERÍA REALIZARLO |
|--|---------------|---------------|------------------|--------------------------|
| 1. Coordina a las instituciones y formas de organización, estatal y no estatal, presentes en su área de cobertura, en acciones orientadas a la prevención y a los preparativos de atención de emergencias | | | | |
| 2. Promueve y orienta la constitución de CCE en distritos y poblados, que por razones de extensión, amenaza y vulnerabilidad ameriten la participación activa de los pobladores en labores de prevención y atención de las emergencias | | | | |
| 3. Realizar actividades educativas orientadas a la población | | | | |
| 4. Conocer, divulgar y promover el cumplimiento de la normativa vigente en desastres | | | | |
| 5. Mantener vigentes los inventarios sobre recursos institucionales | | | | |
| 6. Establecer un registro pormenorizado sobre las amenazas existentes en su área de cobertura | | | | |
| 7. Elaborar y mantener un plan de emergencias vigente para la zona | | | | |
| 8. Brindar apoyo, asesoría técnica y capacitación adecuada para el funcionamiento de los Comités | | | | |
| 9. Dar seguimiento a toda solicitud o iniciativa surgida de los comités | | | | |
| 10. En caso de emergencia brindar la información disponible, asesoría técnica y apoyo logístico | | | | |
| 11. Coordinar con todas las instituciones, para asegurar la participación de las mismas en las estructuras del comité | | | | |
| 12. Construir y aprobar el funcionamiento de los comités | | | | |
| 13. Remover a los representantes que ostentan cargos en el comité y no trabajan | | | | |
| 14. Asignar suministros y equipos de asistencia | | | | |
| 15. Ejercer control administrativo contable sobre los recursos que cuenta el comité | | | | |
| 16. Autorizar la ejecución de los planes de emergencia que elaboren los comités | | | | |
| 17. Los comités de emergencia estarán integrados por los funcionarios con poder de decisión, de las instituciones estatales, así como de las otras formas de organización no estatal y sin fines de lucro | | | | |

Cuales son los líderes de su comunidad?

| | |
|--|--|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

ENCUESTA SOBRE EL CONOCIMIENTO DE LAS LEYES.

LEA CUIDADOSAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS QUE ABAJO SE LE MUESTRAN Y CONTESTE POR FAVOR:

1. ESTA CARACTERÍSTICA SE REALIZA.
2. CUAL ES LA INSTITUCIÓN O FUNCIONARIO QUE LA REALIZA
3. QUIÉN ES EL QUE DEBERÍA DE REALIZARLO.

| CARACTERÍSTICA | SI SE REALIZA | NO SE REALIZA | QUIEN LO REALIZA | QUIEN DEBERÍA REALIZARLO |
|--|---------------|---------------|------------------|--------------------------|
| 1. Coordina a las instituciones y formas de organización, estatal y no estatal, presentes en su área de cobertura, en acciones orientadas a la prevención y a los preparativos de atención de emergencias | | X | Secretario | Coordinador |
| 2. Promueve y orienta la constitución de CCE en distritos y poblados, que por razones de extensión, amenaza y vulnerabilidad ameriten la participación activa de los pobladores en labores de prevención y atención de las emergencias | | X | | |
| 3. Realizar actividades educativas orientadas a la población | | X | Comite. | Comite. |
| 4. Conocer, divulgar y promover el cumplimiento de la normativa vigente en desastres | | X | Comite. | Comite. |
| 5. Mantener vigentes los inventarios sobre recursos institucionales | | X | Comite | Comite |
| 6. Establecer un registro pormenorizado sobre las amenazas existentes en su área de cobertura | X | | Comisión | Comisión |
| 7. Elaborar y mantener un plan de emergencias vigente para la zona | X | | Comite | Comite |
| 8. Brindar apoyo, asesoría técnica y capacitación adecuada para el funcionamiento de los Comités | X | | Oficial Mayor | Oficial Mayor |
| 9. Dar seguimiento a toda solicitud o iniciativa surgida de los comités | X | | Oficial Mayor | Oficial Mayor |
| 10. En caso de emergencia brindar la información disponible, asesoría técnica y apoyo logístico | X | | Oficial Mayor | Oficial Mayor |
| 11. Coordinar con todas las instituciones, para asegurar la participación de las mismas en las estructuras del comité | | X | Comisión | Comisión |
| 12. Construir y aprovar el funcionamiento de los comités | | | Comisión | Oficial Mayor |
| 13. Remover a los representantes que ostentan cargos en el comité y no trabajan | X | | Comisión | Oficial Mayor |
| 14. Asignar suministros y equipos de asistencia | | X | Comisión | Comisión |
| 15. Ejercer control administrativo contable sobre los recursos que cuenta el comité | 1 | X | Comisión | Comités de Apoyo |
| 16. Autorizar la ejecución de los planes de emergencia que elaboren los comités | X | | Comisión | Oficial Mayor |
| 17. Los comités de emergencia estarán integrados por los funcionarios con poder de decisión, de las instituciones estatales, así como de las otras formas de organización no estatal y sin fines de lucro | X | X | | |

Cuáles son los líderes de su comunidad?

| | |
|-------------------|--|
| Elver Arango Vega | |
| | |
| | |
| | |
| | |

ENCUESTA SOBRE EL CONOCIMIENTO DE LAS LEYES.

LEA CUIDADOSAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS QUE ABAJO SE LE MUESTRAN Y CONTESTE POR FAVOR:

1. ESTA CARACTERÍSTICA SE REALIZA.
2. CUÁL ES LA INSTITUCIÓN O FUNCIONARIO QUE LA REALIZA
3. QUIÉN ES EL QUE DEBERÍA DE REALIZARLO.

| CARACTERÍSTICA | SI SE REALIZA | NO SE REALIZA | QUIEN LO REALIZA | QUIEN DEBERÍA REALIZARLO |
|--|-------------------------------|---------------|--|--------------------------|
| 1. Coordina a las instituciones y formas de organización, estatal y no estatal, presentes en su área de cobertura, en acciones orientadas a la prevención y a los preparativos de atención de emergencias | si | | se realiza en coordinación Comité de Emergencia y Cruz Roja. | |
| 2. Promueve y orienta la constitución de CCE en distritos y poblados, que por razones de extensión, amenaza y vulnerabilidad ameriten la participación activa de los pobladores en labores de prevención y atención de las emergencias | si | | | |
| 3. Realizar actividades educativas orientadas a la población | | no | | |
| 4. Conocer, divulgar y promover el cumplimiento de la normativa vigente en desastres | si | | | |
| 5. Mantener vigentes los inventarios sobre recursos institucionales | si | | | |
| 6. Establecer un registro pormenorizado sobre las amenazas existentes en su área de cobertura | si | | | |
| 7. Elaborar y mantener un plan de emergencias vigente para la zona | si | | | |
| 8. Brindar apoyo, asesoría técnica y capacitación adecuada para el funcionamiento de los Comités | Brindo apoyo | | | |
| 9. Dar seguimiento a toda solicitud o iniciativa surgida de los comités | si | | | |
| 10. En caso de emergencia brindar la información disponible, asesoría técnica y apoyo logístico | Brindo información disponible | | | |
| 11. Coordinar con todas las instituciones, para asegurar la participación de las mismas en las estructuras del comité | si | | | |
| 12. Construir y aprovar el funcionamiento de los comités | si | | | |
| 13. Remover a los representantes que ostentan cargos en el comité y no trabajan | no | | | |
| 14. Asignar suministros y equipos de asistencia | si | | | |
| 15. Ejercer control administrativo contable sobre los recursos que cuenta el comité | no | | | |
| 16. Autorizar la ejecución de los planes de emergencia que elaboren los comités | si | | | |
| 17. Los comités de emergencia estarán integrados por los funcionarios con poder de decisión, de las instituciones estatales, así como de las otras formas de organización no estatal y sin fines de lucro | si | | | |

Cuales son los líderes de su comunidad?

| | |
|----------------------------|--|
| Pedro Gaspar Lúñiga | Menato González |
| Herbert Arana | Carlos Fernández Deleg. Gubernamental |
| Hassel Arana | Prof. Adonay Enriquez C. Alcalde Municipal |
| Dr. San Martín | Olga Veigado |
| Trinidad Acosta | El sacerdote del Cantón. |
| Guillermo V. Verde Jiménez | |

ENCUESTA SOBRE EL CONOCIMIENTO DE LAS LEYES.

LEA CUIDADOSAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS QUE ABAJO SE LE MUESTRAN Y CONTESTE POR FAVOR:

1. ESTA CARACTERÍSTICA SE REALIZA.
2. CUÁL ES LA INSTITUCIÓN O FUNCIONARIO QUE LA REALIZA
3. QUIÉN ES EL QUE DEBERÍA DE REALIZARLO.

| CARACTERÍSTICA | SI SE REALIZA | NO SE REALIZA | QUIEN LO REALIZA | QUIEN DEBERÍA REALIZARLO |
|--|---------------|---------------|------------------|--------------------------------------|
| 1. Coordina a las instituciones y formas de organización, estatal y no estatal, presentes en su área de cobertura, en acciones orientadas a la prevención y a los preparativos de atención de emergencias | | X | | |
| 2. Promueve y orienta la constitución de CCE en distritos y poblados, que por razones de extensión, amenaza y vulnerabilidad ameriten la participación activa de los pobladores en labores de prevención y atención de las emergencias | | X | | |
| 3. Realizar actividades educativas orientadas a la población | | X | | |
| 4. Conocer, divulgar y promover el cumplimiento de la normativa vigente en desastres | | X | | |
| 5. Mantener vigentes los inventarios sobre recursos institucionales | | X | | |
| 6. Establecer un registro pormenorizado sobre las amenazas existentes en su área de cobertura | X | | Comisión Local | Comisión Local con Ayuda C.N.E. |
| 7. Elaborar y mantener un plan de emergencias vigente para la zona | | X | Comisión Local | Comisión Local |
| 8. Brindar apoyo, asesoría técnica y capacitación adecuada para el funcionamiento de los Comités | X | | Alfredo Chacón | Lo designa la C.N.E. |
| 9. Dar seguimiento a toda solicitud o iniciativa surgida de los comités | X | | Alfredo Chacón | Lo designa la C.N.E. |
| 10. En caso de emergencia brindar la información disponible, asesoría técnica y apoyo logístico | X | | C.N.E. | C.N.E. en coordinación con C. Local. |
| 11. Coordinar con todas las instituciones, para asegurar la participación de las mismas en las estructuras del comité | X | | Alfredo Chacón | Alfredo Chacón |
| 12. Construir y aprovar el funcionamiento de los comités | X | | C.N.E. | C.N.E. |
| 13. Remover a los representantes que ostentan cargos en el comité y no trabajan | | X | | |
| 14. Asignar suministros y equipos de asistencia | X | | C.N.E. | C.N.E. |
| 15. Ejercer control administrativo contable sobre los recursos que cuenta el comité | | X | | |
| 16. Autorizar la ejecución de los planes de emergencia que elaboren los comités | X | | C.N.E. | C.N.E. |
| 17. Los comités de emergencia estarán integrados por los funcionarios con poder de decisión, de las instituciones estatales, así como de las otras formas de organización no estatal y sin fines de lucro | | X | | |

Cuáles son los líderes de su comunidad?

| | |
|---------------------|-------------------------|
| Guillermo Valverde | Carlos Fernández Castro |
| Thomás Acosta | Nestor Zuñiga |
| Erasmio Silva Silva | Luciano Valle Ampar |
| José María Brenes | |
| Ulga Delgado | |
| Joaquín Mora | |

ENCUESTA SOBRE EL CONOCIMIENTO DE LAS LEYES.

LEA CUIDADOSAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS QUE ABAJO SE LE MUESTRAN Y CONTESTE POR FAVOR:

1. ESTA CARACTERÍSTICA SE REALIZA.
2. CUÁL ES LA INSTITUCIÓN O FUNCIONARIO QUE LA REALIZA
3. QUIÉN ES EL QUE DEBERÍA DE REALIZARLO.

| CARACTERÍSTICA | SI SE REALIZA | NO SE REALIZA | QUIEN LO REALIZA | QUIEN DEBERÍA REALIZARLO |
|--|---------------|---------------|--------------------|--------------------------|
| 1. Coordina a las instituciones y formas de organización, estatal y no estatal, presentes en su área de cobertura, en acciones orientadas a la prevención y a los preparativos de atención de emergencias | X | | Alcaldía Municipal | EL MISMO |
| 2. Promueve y orienta la constitución de CCE en distritos y poblados, que por razones de extensión, amenaza y vulnerabilidad ameriten la participación activa de los pobladores en labores de prevención y atención de las emergencias | | X | | |
| 3. Realizar actividades educativas orientadas a la población | | X | | |
| 4. Conocer, divulgar y promover el cumplimiento de la normativa vigente en desastres | | X | Comité local | Comité local |
| 5. Mantener vigentes los inventarios sobre recursos institucionales | X | | | Comité local |
| 6. Establecer un registro pormenorizado sobre las amenazas existentes en su área de cobertura | X | | C. L. E | C. L. E |
| 7. Elaborar y mantener un plan de emergencias vigente para la zona | X | | C. L. E | C. L. E |
| 8. Brindar apoyo, asesoría técnica y capacitación adecuada para el funcionamiento de los Comités | | X | C. N. E | C. N. E |
| 9. Dar seguimiento a toda solicitud o iniciativa surgida de los comités | | X | | |
| 10. En caso de emergencia brindar la información disponible, asesoría técnica y apoyo logístico | | X | | |
| 11. Coordinar con todas las instituciones, para asegurar la participación de las mismas en las estructuras del comité | X | | C. L. E | C. L. E |
| 12. Construir y aprovar el funcionamiento de los comités | X | | C. L. E | C. L. E |
| 13. Remover a los representantes que ostentan cargos en el comité y no trabajan | X | | C. L. E | C. L. E |
| 14. Asignar suministros y equipos de asistencia | X | | C. N. E | C. N. E |
| 15. Ejercer control administrativo contable sobre los recursos que cuenta el comité | X | | C. N. E C. L. E | C. N. E C. L. E |
| 16. Autorizar la ejecución de los planes de emergencia que elaboren los comités | X | | C. N. E | C. N. E |
| 17. Los comités de emergencia estarán integrados por los funcionarios con poder de decisión, de las instituciones estatales, así como de las otras formas de organización no estatal y sin fines de lucro | X | | C. L. E | C. L. E |

Cuáles son los líderes de su comunidad?

| | |
|--------------------------|----------------------------|
| José Pedro Ángel Jiménez | Gerardo Valverde Valverde. |
| Rodrigo Cooper | Francilina Valverde J. |
| Walter Jiménez Pereira | Daniel del Río |

ENCUESTA SOBRE EL CONOCIMIENTO DE LAS LEYES.

LEA CUIDADOSAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS QUE ABAJO SE LE MUESTRAN Y CONTESTE POR FAVOR:

1. ESTA CARACTERÍSTICA SE REALIZA.
2. CUÁL ES LA INSTITUCIÓN O FUNCIONARIO QUE LA REALIZA
3. QUIÉN ES EL QUE DEBERÍA DE REALIZARLO.

| CARACTERÍSTICA | SI SE REALIZA | NO SE REALIZA | QUIEN LO REALIZA | QUIEN DEBERÍA REALIZARLO |
|--|---------------|---------------|--------------------|--------------------------|
| 1. Coordina a las instituciones y formas de organización, estatal y no estatal, presentes en su área de cobertura, en acciones orientadas a la prevención y a los preparativos de atención de emergencias | Si | | Oficial de enlace. | El C.C.E. |
| 2. Promueve y orienta la constitución de CCE en distritos y poblados, que por razones de extensión, amenaza y vulnerabilidad ameriten la participación activa de los pobladores en labores de prevención y atención de las emergencias | NO | | | |
| 3. Realizar actividades educativas orientadas a la población | NO | | | |
| 4. Conocer, divulgar y promover el cumplimiento de la normativa vigente en desastres | | | | |
| 5. Mantener vigentes los inventarios sobre recursos institucionales | Si | | El C.C.E. | |
| 6. Establecer un registro pormenorizado sobre las amenazas existentes en su área de cobertura | Si | | El C.C.E. | |
| 7. Elaborar y mantener un plan de emergencias vigente para la zona | Si | | C.N.E.L. | |
| 8. Brindar apoyo, asesoría técnica y capacitación adecuada para el funcionamiento de los Comités | NO | | | |
| 9. Dar seguimiento a toda solicitud o iniciativa surgida de los comités | NO | | | |
| 10. En caso de emergencia brindar la información disponible, asesoría técnica y apoyo logístico | Si | | C.N.E. | |
| 11. Coordinar con todas las instituciones, para asegurar la participación de las mismas en las estructuras del comité | Si | | C.N.E.L. | |
| 12. Construir y aprovar el funcionamiento de los comités | NO | | | |
| 13. Remover a los representantes que ostentan cargos en el comité y no trabajan | Si | | C.N.E.L. | |
| 14. Asignar suministros y equipos de asistencia | Si | | C.N.E. | |
| 15. Ejercer control administrativo contable sobre los recursos que cuenta el comité | Si | | C.N.E.L. | |
| 16. Autorizar la ejecución de los planes de emergencia que elaboren los comités | Si | | C.N.E.L. | |
| 17. Los comités de emergencia estarán integrados por los funcionarios con poder de decisión, de las instituciones estatales, así como de las otras formas de organización no estatal y sin fines de lucro | Si | | C.N.E. | |

Cuales son los líderes de su comunidad?

| | |
|------------------------|----------------------------|
| Luis E. Valle Grande | Marjorie Rodríguez Díaz |
| Gloria Valera Morales | Aracelis Vega Salas de |
| Gerardo Quezada Torres | William Campesino González |

ENCUESTA SOBRE EL CONOCIMIENTO DE LAS LEYES.

LEA CUIDADOSAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS QUE ABAJO SE LE MUESTRAN Y CONTESTE POR FAVOR:

1. ESTA CARACTERÍSTICA SE REALIZA. *NO*
2. CUÁL ES LA INSTITUCIÓN O FUNCIONARIO QUE LA REALIZA *NO*
3. QUIÉN ES EL QUE DEBERÍA DE REALIZARLO. *Comité local*

| CARACTERÍSTICA | SI SE REALIZA | NO SE REALIZA | QUIEN LO REALIZA | QUIEN DEBERÍA REALIZARLO |
|--|---------------|---------------|--------------------------|--------------------------|
| 1. Coordina a las instituciones y formas de organización, estatal y no estatal, presentes en su área de cobertura, en acciones orientadas a la prevención y a los preparativos de atención de emergencias | X | | <i>Comité local</i> | <i>CNE</i> |
| 2. Promueve y orienta la constitución de CCE en distritos y poblados, que por razones de extensión, amenaza y vulnerabilidad ameriten la participación activa de los pobladores en labores de prevención y atención de las emergencias | | X | | <i>CLE</i> |
| 3. Realizar actividades educativas orientadas a la población | X | | <i>CNE</i> | <i>CNE</i> |
| 4. Conocer, divulgar y promover el cumplimiento de la normativa vigente en desastres | X | | <i>CLE</i> | <i>CLE</i> |
| 5. Mantener vigentes los inventarios sobre recursos institucionales | N | NO | NO | <i>CLE</i> |
| 6. Establecer un registro pormenorizado sobre las amenazas existentes en su área de cobertura | X | | <i>CLE</i> <i>CNE</i> | <i>CLE</i> <i>CNE</i> |
| 7. Elaborar y mantener un plan de emergencias vigente para la zona | SI | SI | <i>CNE</i> | <i>CNE</i> |
| 8. Brindar apoyo, asesoría técnica y capacitación adecuada para el funcionamiento de los Comités | SI | | <i>CNE</i> | <i>CNE</i> |
| 9. Dar seguimiento a toda solicitud o iniciativa surgida de los comités | SI | | <i>CNE</i> | <i>CLE</i> <i>CNE</i> |
| 10. En caso de emergencia brindar la información disponible, asesoría técnica y apoyo logístico | SI | | <i>CLE</i> <i>CNE</i> | <i>CLE</i> <i>CNE</i> |
| 11. Coordinar con todas las instituciones, para asegurar la participación de las mismas en las estructuras del comité | SI | | <i>CNE</i> | <i>CNE</i> |
| 12. Construir y aprovar el funcionamiento de los comités | SI | | <i>CNE</i> | <i>CNE</i> |
| 13. Remover a los representantes que ostentan cargos en el comité y no trabajan | NO | | <i>CLE</i> | <i>CLE</i> |
| 14. Asignar suministros y equipos de asistencia | SI | | <i>CNE</i> | <i>CNE</i> |
| 15. Ejercer control administrativo contable sobre los recursos que cuenta el comité | NO | | NO | <i>CLE</i> |
| 16. Autorizar la ejecución de los planes de emergencia que elaboren los comités | SI | | <i>CLE</i> <i>CNE</i> | <i>CLE</i> <i>CNE</i> |
| 17. Los comités de emergencia estarán integrados por los funcionarios con poder de decisión, de las instituciones estatales, así como de las otras formas de organización no estatal y sin fines de lucro | SI | | <i>CNE</i> | <i>CNE</i> |

Cuáles son los líderes de su comunidad?

| | |
|-------------------------------|---------------------|
| <i>Adolfo Enriquez Jarama</i> | <i>Maria Aragon</i> |
| <i>Carlos Alvarado</i> | |
| <i>José Alvarado</i> | |
| <i>Carlos Alvarado</i> | |
| <i>Francisco Alvarado</i> | |
| <i>Carlos Alvarado</i> | |

ENCUESTA SOBRE EL CONOCIMIENTO DE LAS LEYES.

LEA CUIDADOSAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS QUE ABAJO SE LE MUESTRAN Y CONTESTE POR FAVOR:

1. ESTA CARACTERÍSTICA SE REALIZA.
2. CUÁL ES LA INSTITUCIÓN O FUNCIONARIO QUE LA REALIZA
3. QUIÉN ES EL QUE DEBERÍA DE REALIZARLO.

| CARACTERÍSTICA | SI SE REALIZA | NO SE REALIZA | QUIEN LO REALIZA | QUIEN DEBERÍA REALIZARLO |
|--|---------------|---------------|--------------------------------|---|
| 1. Coordina a las instituciones y formas de organización, estatal y no estatal, presentes en su área de cobertura, en acciones orientadas a la prevención y a los preparativos de atención de emergencias | X | | Adonal | Todos CL |
| 2. Promueve y orienta la constitución de CCE en distritos y poblados, que por razones de extensión, amenaza y vulnerabilidad ameriten la participación activa de los pobladores en labores de prevención y atención de las emergencias | | X | | CL. |
| 3. Realizar actividades educativas orientadas a la población | | X | | CL. ALCALDE |
| 4. Conocer, divulgar y promover el cumplimiento de la normativa vigente en desastres | X | | | CL. |
| 5. Mantener vigentes los inventarios sobre recursos institucionales | X | | CL. Adonal | CL y CNE |
| 6. Establecer un registro pormenorizado sobre las amenazas existentes en su área de cobertura | X | | CNE | CNE - CL. |
| 7. Elaborar y mantener un plan de emergencias vigente para la zona | X | | CL | CL - ASOC. / COMITES |
| 8. Brindar apoyo, asesoría técnica y capacitación adecuada para el funcionamiento de los Comités | | X | | CNE. |
| 9. Dar seguimiento a toda solicitud o iniciativa surgida de los comités | | | CL. | CNE. |
| 10. En caso de emergencia brindar la información disponible, asesoría técnica y apoyo logístico | X | | CL. COMITES | MUNICIPALIDAD. CNE. - CL. COMITES, ETC. |
| 11. Coordinar con todas las instituciones, para asegurar la participación de las mismas en las estructuras del comité | X | | Adonal y EMPLEADOS MUN. | MUNICIPALIDAD CL., COMITES |
| 12. Construir y aprovar el funcionamiento de los comités | X | | CL - CNE. | CNE. |
| 13. Remover a los representantes que ostentan cargos en el comité y no trabajan | | | | MUNICIPALIDAD CL - CNE. |
| 14. Asignar suministros y equipos de asistencia | X | | CL - CNE. | LIBER DEL BARRIO ASESOR |
| 15. Ejercer control administrativo contable sobre los recursos que cuenta el comité | | X | NADIE | CONTADOR ← NO HAY RECURSOS |
| 16. Autorizar la ejecución de los planes de emergencia que elaboren los comités | X | | CNE. CL. | CONJUNTAMENTE INSTITUCIONES - CL |
| 17. Los comités de emergencia estarán integrados por los funcionarios con poder de decisión, de las instituciones estatales, así como de las otras formas de organización no estatal y sin fines de lucro | X | | FUNCIONARIO DEL RIO DELO JUST. | LOS MISMOS |

Cuales son los líderes de su comunidad?

| | |
|--------------------------------|---|
| BELFOR QUIROS ↔ CHARRASCA | WALTER GOMEZ ↔ DAMITAS. |
| DOMINGO PEREZ ↔ PLAYON SI | SARA DIAZ ↔ JINNU |
| TERNANDO PERIAS ↔ VASCONIA | M ^a VIRGINIA DIAZ PICADO ↔ STRANQUE. |
| FREDDY FALLAS ↔ BERSO NUEVO | LUIS TRIGUERON ↔ RANCHO NUEVO. |
| RONALDO JIMENEZ ↔ PUEBLO NUEVO | CARLOS BUZMAN BUZMAN ↔ JOTE. |
| CARLOS MORA ↔ STRANQUE. | MARIANO RUIZ ↔ RIO SECO. |

PROYECTO PLAGSALUD

MELON Y SANDIA.

Area difícil de estimar por cuanto hay productores pequeños distribuidos en todo el cantón y de los cuales no se tiene ningún control . Hay una única área fija de 192 ha. Para melón de exportación en Finca La Ligia.

PRODUCCION:

Para melón de exportación puede estimarse un rendimiento de 2400-2500 cajas /ha de 12kg cada una. En melón criollo podría hablarse de 10-15 toneladas más /ha a granel destinada al mercadeo local.

TECNOLOGIA:

Puede dividirse en dos:

1. Avanzada
2. Rústica.

La primera emplea equipo agrícola en todas sus etapas desde siembra hasta cosecha. Destaca en esta condición el uso de fumigantes al suelo (Bromuro de metilo), cobertura plástica (Mulch), sistemas de fertilización por goteo, fumigación con equipo terrestre, uso de plaguicidas autorizados por la E.P.A, empaque del producto y exportación del mismo.

La condición rústica agrupa a productores de melón y sandía independientes, que siembran áreas pequeñas y que manejan el cultivo en forma artesanal; entendiéndose por esto preparación de suelos deficitaria, riego con pozos, fumigación con bombas de mochila y carencia total de conocimientos relacionados con el uso específico de plaguicidas, entre otras cosas. Sus productos son destinados al consumo de mercado local.

CICLO:

Para melón, sandía de exportación se obedece a una ventana de mercado, la cual se da en los meses de Febrero, Marzo y mediados de Abril, siendo el principal país de destino a los Estados Unidos de Norteamérica. Es por esto que las siembras se inician a mediados del mes de Diciembre y concluyen en Enero, esto aclara el hecho de que ambos cultivos son de época de verano.

Para melón criollo se inicia la siembra en el mes de Octubre y concluye aproximadamente a mediados o fines de Noviembre, buscando con esto salir al mercado a inicios de Diciembre y obtener mejores precios, antes de que salga el melón Petatillo (Desecho de melón de exportación tipo Cantaloupe); en este caso se toma parte de la época de invierno e inicios de la de verano.

PLAGUICIDAS:

Fumigantes:

Bromuro de metilo.

Insecticidas

| Nombre Comercial | Nombre Genérico | Dosis | Categoría |
|------------------|-----------------|------------|-----------|
| Thiodan | Endosulfan EPA | 1-1.5L | |
| Sistemín | Dimetoato EPA | 1-1.50 | Azul |
| Lannate | Metomil EPA | 0.2-0.5kg | Roja |
| Sevin | Carbarul EPA | 1-1.5L | |
| Malathión | Malathión EPA | 1-1.5L | Verde |
| Dibrom | Naled EPA | 0.75-1.5L | Verde |
| Vertimec | Abamectina EPA | 0.2-0.5L | Verde |
| Confidor | | | Azul. |
| Furadan | | | Roja |
| Pounce | Permetrina EPA | 0.15-0.25L | Verde |
| Tamarón | Metaminofos EPA | 0.75-1.0 L | Roja |
| Metasystox | | 0.5 L | Amarilla |
| Basudín | diazinón EPA | 1-1.5 L | Verde |

OTROS

| | | | |
|---------|---------------------|--------------|-------|
| Orthene | Acelato No EPA | 0.75-1 kg | |
| Cymbusb | Cipermitrina No EPA | | |
| Difil | B.T EPA | 0.5kg-075kg | Verde |
| Xentari | B.T EPA | 0.5kg | Verde |
| Javelin | B.T EPA | 0.5kg-0.75kg | Verde |

FUNGICIDAS.

| | | | |
|----------|--------------|-----------|-------|
| Daconil | Clorotalonil | 1-1.5 L | Verde |
| Dithane | Mancozeb | 2-3.0 L | Verde |
| Ridomil | Metalaxil | 1-1.5 kg | Verde |
| Alielte | fosetyl al | 1-1.5 kg | Verde |
| Bayleton | Triadimefon | 0.35 L | Azul |
| Benlate | Benomil | 0.5-1kg | Verde |
| Kocide | | 0.75- 1kg | Verde |
| Elosal | | 1 L | Verde |
| Eminol | Carbendazina | 0.5- 1 kg | Verde |

HERBICIDAS.

| | | | |
|------------------|------------------|---------------|-----------------|
| Roundop | Glifosato | 2.5-3L | Verde |
| Poast | | | |
| Gramoxone | Paraquat | 2-3 L | Amarilla |

TIPO DE APLICACIÓN.

Salvo casos muy particulares en donde se imposibilite el uso de equipo terrestre, se hace usop de fumigación área. Lo tradicional es fumigar con tractor y en horas de la noche, esto en el caso de melón de exportación, para no dañar las abejas que se usan como polinizadoras.

Los pequeños productores fumigan con bombas de espalda y en horas del día.

MECANISMOS DE ELIMINACION DE DESECHOS Y ENVASES.

Usualmente los empaques de plaguicidas de papel y aluminio son quemados o abandonados en el campo, otro tipo de recipientes son eliminados en igual forma.

PALMA ACEITERA.

Area sembrada 11.718.88 has.

Producción 180.000 tm de fruta fresca

Destino Extracción de aceite y subproductos para consumo local y exportación .

Tecnología Agrícola utilizada.

Viveros . Período de 1 año

| Actividad. | Ciclos | Equipo |
|--------------------------------|-----------|---------|
| - llenado de bolsass con suelo | 1 | Manual |
| - fertilización | 12 | Manual |
| -herbicidas | 6 | Mochila |
| -insecticidas | ocasional | Mochila |

Los herbicidas que se utilizan durante esta etapa son basicamente : Glifosato y Oxyfluorfen. En cuanto a los insecticidas normalmente es Bacillus thurigiensis (Dipel)

El equipo que se utiliza para la aplicación de herbicidas es de mochila con mecanismo de presión accionado manualmente.

Plantación. Período hasta 30 años

| Actividades: | Ciclos | Equipo |
|--------------------------|-----------|---------|
| - Preparación de terreno | una vez | Tractor |
| - Siembra | una vez | Manual |
| - Fertilización | 2 | Manual |
| - Herbicidas | 2 | Mochila |
| - Insecticidas | ocasional | Aereo |

Los herbicidas que se utilizan durante los primeros 3 años de cultivo son el Paraquat, terbutilazinay oxyfluorfen. Las dosis normales son 3.0 l/ha. Y 2.0 l/ha. Respectivamente.

Los insecticidas usados son Bacillus thurigiensis cuando se presentan las plagas y se usa a dosis de 0.6 l/ha.

Otro tipo de control de plagas.

Durante la siembra se aplica materia orgánica alrededor de las plantas. Este material promueve la reproducción de moscas. Por esta razón se implementa un programa para su manejo.

-Se aplica Neporex a dosis de 250 gr por 10 metros cuadrados o Sumithion a 90 cc por bomba de 16 lts.

-Se aplica insecticida dos veces por semana en los basureros de las casas y los comunales

-Se aplica insecticida a bueyes y mulas dos veces por semana

-Se aplica insecticida a los desechos de las plantas extractoras de aceite.

-Se aplica insecticida a las muleras, corrales y sus alrededores.

-Se colocan trampas (pinzotes) asperjados con insecticida

-Se liberan parasitoides en el campo.

SISTEMA DE ATENCION MEDICA:

En el Cantón de Parrita los Servicios de Salud están organizados de la siguiente manera.

Una Clínica sede de los 3 EBAIS:

La sede cuenta con el siguiente recurso humano:

2 Médicos Generales
1 Enfermera Profesional
2 Auxiliares de Enfermería
1 Farmacéutico
1 Técnico de Farmacia
1 Secretaria

Los EBAIS cuentan con un Médico general, una auxiliar de Enfermería, un Técnico de REDES y un Técnico de Farmacia.

El EBAIS N° 2 se desplaza lunes y viernes al Puesto de Salud de Los Angeles, martes a la Vasconia, miércoles a Bejuco y jueves a Esterillos.

El EBAIS N° 3 se desplaza lunes y viernes al Puesto de Salud de Palo Seco, martes a San Rafael Norte o a Damitas, miércoles a Bijagual y jueves a las Vegas.

El EBAIS N° 1 presta atención en la Clínica de Parrita.

El Servicio de urgencia funciona en la Clínica de Parrita de lunes a viernes de 7am a 4pm., se cuenta con servicio de disponibilidad médica viernes luego de las 3pm. y sábado domingos y días feriados las 24 horas.

El personal médico con que se cuenta en Parrita son médicos generales que hacen su año de Servicio Social, por lo que su preparación en Toxicología es general, abordan al paciente dándole los primeros auxilios, luego llaman al Centro Nacional de intoxicaciones a San José, para que le den las pausas a seguir.

En Parrita no se cuenta con cuarto de urgencias específico para abordar las intoxicaciones por plaguicidas.

Los antídotos con que se cuentan son:

Tierra Fuller
Atropina ampolla de 0,5 mlg x ml.
Jarabe de ipicacuana.

Transporte:

Se cuenta con dos pick up de doble tracción , una ambulancia y el apoyo de dos vehículos de la Cruz Roja que brinda servicios a la Institución.

Comunicación:

Se cuenta con un fax, tres líneas telefónicas y un radio, 2 pistas de aterrizaje que en una eventual emergencia nos prestan servicio.

Laboratorio Clínico:

No se cuenta con este servicio, los casos que se presentan se refieren al Hospital Max Terán Valls de Quepos.

La referencia se realiza según las normas , al Hospital de Quepos 2º Nivel y ellos deciden si lo deben de trasladar al 3er Nivel .

Vigilancia epidemiológica:

Se cuenta con un sistema que permite introducir datos, registrar, notificar, investigar e informar por medio de disquete a la Dirección Regional, también da alerta en los casos necesarios.

Capacidad local para el control de brote:

Existe el personal y los materiales siempre y cuando el brote sea lógicamente manejable.

Actores Institucionales y Públicos:

MAG. IDA. CNP. AY A C.C.S.S. M.S.

Actores civiles:

Finca la Ligia

Empresa Palma Tica

Coope California R.L.

Recursos de apoyo al Proyecto:

La comisión local de Plaga salud.

**INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO
DIRECCION REGION PACIFICO CENTRAL
OFICINA SUBREGIONAL PARRITA
PARRITA - TELEFAX. 779-9461
MEMORANDO
OSP -054-99**

DE: ING. URIEL VARGAS VARGAS
ADM. OFICINA SUBREGIONAL PARRITA

A: ING. HERBERTH GONZALEZ M.
OFICINA DE PARRITA

FECHA: 11 DE MARZO DE 1999

ASUNTO: PARA SU INFORMACIÓN

Con respecto a su nota fechada el día 8 de marzo de 1999, me permito informarle que los recursos con que cuenta nuestra Institución (IDA) estan y han estado a las ordenes del Comité de Emergencia.

Actualmente contamos con 5 funcionarios y 2 carros, así como el servicio de telefax.

Aprovecho para solicitarle un informe de la última reunión, a la cual le encomendé que me representara, por no poder asistir a la misma.

ATENTAMENTE



ING. URIEL VARGAS VARGAS
ADM. OFICINA SUBREGIONAL PARRITA

C.C: Sr. Danilo Ramírez Muñoz, Diputado Asamblea Legislativa
Comisión Nacional Emergencia
Comité Cantonal de Emergencias
Ing. Jorge A. Gutiérrez Rojas, Director Reg Pac. Central
Consecutivo

